



Proyecto de Declaración

Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA ...

Expresar su reconocimiento a la Agrupación Gaucha Marcelo Montaña, institución comprometida con la preservación y difusión de las tradiciones gauchas, las costumbres rurales y las expresiones culturales que forman parte de la identidad de la provincia de San Juan.

Diputado Cristian Andino

FUNDAMENTOS

Sr. presidente

La Agrupación Gaucha Marcelo Montaña celebrará su 23.º aniversario, consolidándose a lo largo de estos años como una institución comprometida con la preservación, promoción y difusión de las tradiciones gauchas, las costumbres rurales y las diversas expresiones culturales que forman parte del acervo y de la identidad de la provincia de San Juan.

En el marco de esta celebración, el día 23 de agosto de 2026 se llevará a cabo la 23.ª edición de la “Fiesta de Doma y Folclore”, en el Predio Gaucho Municipal “Alejandro Vargas”, ubicado en el departamento de Ullum, provincia de San Juan.

Esta tradicional celebración constituye un importante espacio de encuentro y participación para las familias, agrupaciones gauchas, jinetes, artistas y vecinos de la comunidad, permitiendo poner en valor manifestaciones profundamente arraigadas en nuestra cultura, tales como la doma, las destrezas criollas, la música, el folclore y las expresiones propias de la tradición gaucha.

A lo largo de sus 23 años de trayectoria, la Agrupación Gaucha Marcelo Montaña ha desarrollado una valiosa labor orientada a mantener vigentes tradiciones que integran el patrimonio cultural de nuestras comunidades. Su tarea adquiere especial relevancia en la transmisión de estos saberes y expresiones entre generaciones, contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos comunitarios y a la construcción de una identidad cultural compartida.

La promoción y preservación de las tradiciones populares constituyen herramientas fundamentales para reconocer nuestra historia, valorar nuestras raíces y garantizar que las nuevas generaciones puedan conocer y participar de aquellas manifestaciones culturales que han sido transmitidas a lo largo del tiempo.

En este sentido, resulta oportuno destacar y acompañar desde esta Honorable Cámara una celebración que no solo conmemora la trayectoria de una institución sanjuanina, sino que también representa una expresión genuina de la cultura, las costumbres y la identidad de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria de la Agrupación Gaucha Marcelo Montaña y a la realización de la 23.ª “Fiesta de Doma y Folclore”, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Diputado Cristian Andino